

Superintendencia del Mercado de Valores  
Sanciones por Conductas Infractoras a la Ley Del Mercado de Valores y sus Reglamentos

No.	Número de resolución	Fecha	Descripción de la infracción	Persona Sancionada	Norma Infringida	Tipo y monto de la Sanción	Resolución en PDF
1	Resolución No. SMV-179-14	22-abr-14	Permitir la realización de actividades sin licencia.  Realizar actividades sin licencia.  Incumplimiento de los deberes de Oficial de Cumplimiento.	INVERTRADE	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal e) y artículo 255 de la misma excerta legal.	50,000	
				Juan Carlos Moniz		10,000	
				Jorge Hernández Altafula		3,000	
2	Resolución No. SMV-173-14	22-abr-14	Indebida aplicación del Código de Conducta.  Falta de cuidado y diligencia en la realización de las operaciones de los clientes.	Diego Delmas	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal f), en concordancia con el artículo 64 y el Acuerdo 5-2003, artículo 2 y Regla Tercera.	20,000	
				Lideyca Rivera	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal f), en concordancia con el artículo 64 y el Acuerdo 5-2003, artículo 2 y Regla Tercera.	20,000	
				Salim Rana	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal f), en concordancia con el artículo 64 y el Acuerdo 5-2003, artículo 2 y Regla Tercera.	30,000	
3	Resolución No. SMV-178-14	22-abr-14	Incumplimiento de los requisitos de capital mínimo requerido.	Casa Real de Valores	Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 28 y 31, en concordancia con el Acuerdo 2-2011, artículo 5	75,000	
4	Resolución No. SMV-596-14	03-dic-14	Servicios de intermediación de valores o instrumentos sin estar autorizados por la Superintendencia o sin observar las condiciones fijadas en la autorización.  Incumplimiento en la aplicación del Código de Conducta.	West Valdes	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	100,000 Cancelación de licencia	
5	Resolución No. SMV-598-14	03-dic-14	Servicios de intermediación de valores o instrumentos sin estar autorizados por la Superintendencia o sin observar las condiciones fijadas en la autorización.  Incumplimiento del Código de Conducta.	Ivan Clare	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	100,000 Cancelación de licencia	
6	Resolución No. SMV-599-14	03-dic-14	Omite, retarde o niegue proporcionar información sin causa justificada, o proporcione datos falsos a la Superintendencia en el marco de un requerimiento escrito, una inspección o una investigación.  Incumplimiento de los deberes de Oficial de cumplimiento.	Marisel Rodríguez	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal g).  Acuerdo 9-2001, artículo 6 y 7.	50,000 Cancelación de licencia	
7	Resolución No. SMV-600-14	03-dic-14	Oferta pública de valores sin estar registrados y autorizados por la Superintendencia, u ofrezca al público valores no registraos y autorizados por la Superintendencia para oferta pública.	West Valdes	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal a), en concordancia con el Acuerdo 2-2010, artículo 10 (numeral 2).	380,000	
				Ivan Clare		330,000	
				Jordan Newell		3,500	
				Jonathan Binder		120,000	
				Ana cheung		25,000	
Anette Castillo	3,000						
8	Resolución No. SMV-601-14	03-dic-14	Oferta pública de valores sin estar registrados y autorizados por la Superintendencia, u ofrezca al público valores no registrados y autorizados por la Superintendencia para oferta pública.  Incumplimiento en la aplicación del Código de Conducta.	Ana cheung	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	25,000 Cancelación de licencia	
9	Resolución No. SMV-602-14	03-dic-14	Oferta pública de valores sin estar registrados y autorizados por la Superintendencia, u ofrezca al público valores no registrados y autorizados por la Superintendencia para oferta pública.  Incumplimiento en la aplicación del Código de Conducta.	Sergio Barrios	Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	5,000	
10	Resolución No. SMV-603-14	03-dic-14	Oferta pública de valores sin estar registrados y autorizados por la Superintendencia, u ofrezca al público valores no registrados y autorizados por la Superintendencia para oferta pública.  Incumplimiento en la aplicación del Código de Conducta.	Oscar Rodríguez Díaz	Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	50,000	
11	Resolución No. SMV-604-14	03-dic-14	Oferta pública de valores sin estar registrados y autorizados por la Superintendencia, u ofrezca al público valores no registrados y autorizados por la Superintendencia para oferta pública.  Incumplimiento en la aplicación del Código de Conducta.	Annethe Castillo Pérez	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	25,000 Suspensión de licencia de corredor de Valores (1 año)	
12	Resolución No. SMV-605-14	03-dic-14	Actividades y conductas descritas en el Título XI.  Omita, retarde o niegue proporcionar información sin causa justificada, o proporcione datos falsos a la Superintendencia en el marco de un requerimiento escrito, una inspección o una investigación	West Valdés	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal e y g)	500,000	
				Ivan Clare		300,000	
				Oscar Rodríguez		300,000	

13	Resolución No.-SMV-606-14	03-dic-14	Servicios de intermediación de valores o instrumentos sin estar autorizados por la Superintendencia o sin observar las condiciones fijadas en la autorización. Incumplimiento del Código de Conducta.	Jonathan Binder	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	50,000 cancelación de licencia	
14	Resolución No. SMV-607-14	03-dic-14	Servicios de intermediación de valores o instrumentos sin estar autorizados por la Superintendencia o sin observar las condiciones fijadas en la autorización. Incumplimiento del Código de Conducta.	Mayte del Carmen Pellegrini	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c) y artículo 271 concordante con el artículo 66; Acuerdo 5-2003, artículo 2, Regla Primera, Cuarta y Octava	20,000	
15	Resolución No. SMV-640-14	12-dic-14	Servicios de intermediación de valores o instrumentos sin estar autorizados por la Superintendencia o sin observar las condiciones fijadas en la autorización. Incumplimiento de las funciones de oficial de cumplimiento.	Dapes Broker Corp. Thiago Lacerda Aviles Erwin De Ycaza Eudoro Jaén	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c).  Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999, artículo 269 (numeral 1, literal c); Acuerdo 9-2001, artículo 7.	14,000 2,800 2,800 3,500	